



**CONSENTIMIENTO AL TRASLADO DE RESTOS DE NICHOS**

**DATOS DEL TITULAR ACTUAL DEL NICHOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS:**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./C.I.F./N.I.E.		
DOMICILIO	C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NICHOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS:**

BLOQUE	FILA	NICHOS
--------	------	--------

**RESTOS QUE SE AUTORIZAN PARA EL TRASLADO:**

NOMBRE
--------

**DATOS DEL NUEVO TITULAR DEL NICHOS AL QUE SE TRASLADAN LOS RESTOS:**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./C.I.F./N.I.E.		
DOMICILIO	C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NICHOS DONDE SE TRASLADAN LOS RESTOS:**

BLOQUE	FILA	NICHOS
--------	------	--------

En Nerja, a                      de                      de

Consiento el traslado de los restos referenciados,  
**EL TITULAR DEL NICHOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS,**

Autorizo la inhumación de los restos referenciados,  
**EL TITULAR DEL NICHOS DONDE SE TRASLADAN LOS RESTOS,**

Fdo.:

Fdo.:

### ***A tener en cuenta:***

*Cuando ocurra que se tenga que quitar una lápida para poder abrir el nicho, el/la titular del mismo se hace responsable de su retirada, en caso contrario, el Ayuntamiento procederá a su destrucción pasados diez días.*

### ***Documentación a aportar en todos los casos:***

- *Copia D.N.I./N.I.E. de la persona solicitante*

### ***Además, en caso de inhumación de cadáver:***

- *Licencia para dar sepultura*
- *Certificado médico de defunción*
- *D.N.I./N.I.E. del difunto/a.*

### ***Además, en caso de inhumación de restos:***

- *Documento acreditativo de la identidad y procedencia de los restos*

### ***Además, en caso de inhumación de cenizas:***

- *Certificado de cremación*
- *D.N.I./N.I.E. del difunto/a.*

*Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Nerja se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).*

*Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento «CONTACTO <https://www.nerja.es>», cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <https://www.nerja.es/wp-content/uploads/2023/08/rat-nerja.pdf>*

*Puede ejercitar sus derechos (<http://www.malaga.es/gobierno/7285/ejercicio-derechos>) de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, dirigiéndose al responsable del tratamiento de datos, la Diputación Provincial de Málaga, C/ Pacífico, 54, 29004 Málaga; o al Delegado de Protección de Datos, en el teléfono 952133624 o la dirección de correo electrónico [protecciondedatos@malaga.es](mailto:protecciondedatos@malaga.es). También puede ponerse en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos en <https://www.aepd.es/agencia/contacto.html> para reclamar el ejercicio de sus derechos.*